

David Valerio Miranda

La idea de justicia desde el reconocimiento del otro: un contraste entre el comunitarismo de Luis Villoro y los marxismos contemporáneos de Axel Honneth, Nancy Fraser y Michael Löwy

Resumen: *La idea de justicia desde el reconocimiento del otro en el comunitarismo de Luis Villoro y los marxismos contemporáneos sostienen la posibilidad de proyectos colectivos, sin embargo, ambas propuestas conservan también diferencias. Por otro lado, ante el egoísmo individualista promovido por el neoliberalismo, es prudente analizar otras alternativas a este.*

Palabras clave: *comunitarismo, marxismo contemporáneo, pluralidad, otros*

Abstract: *The idea of justice from the recognition of the other in Luis Villoro's communitarianism and contemporary Marxism's sustain the possibility of collective projects, however, both proposals also preserve differences. On the other hand, in the face of the individualistic selfishness promoted by neoliberalism, it is prudent to analyze other alternatives to it.*

Keywords: *communitarianism, contemporary Marxism, plurality, the other*

Introducción

El filósofo Luis Villoro realizó una variada producción teórica a lo largo de su vida

(cf. Ramírez, 2014), en la que también atendió la filosofía política (cf. Wolff, 2009). A estas propuestas se le han identificado con el comunitarismo, tendencia colectivista que posee convergencias y diferencias con teorías como las de la *tradición marxista*, por ejemplo, en la idea de justicia a partir del reconocimiento del otro. A su vez estas también son opuestas al neoliberalismo reflexionar dicho contraste es el objetivo del presente texto.

El comunitarismo es la tendencia filosófico-política que se caracteriza por sus rasgos colectivistas que critican al excesivo individualismo; no obstante, preserva también ideas identificadas con la tradición liberal como valorar los derechos individuales, de libre asociación y democráticos. La propuesta de Villoro versa en esta posición una postura social comunitaria, pero que no se identifica en su totalidad con teorías radicalmente colectivistas como el socialismo.

Después de 1989 con la caída del Muro de Berlín y con la disolución de la URSS en 1991 (cf. Hobsbawm, 2012) algunas posturas como el posmodernismo y el neoliberalismo sostuvieron la superación del marxismo a partir de dichos hechos históricos; pues, los experimentos *socialistas* del tipo soviético se asociaban con la *tradición marxista*. Sin embargo, luego de dicha coyuntura las investigaciones, trabajos y reflexiones sobre la teoría y obra de Marx se siguieron desarrollando.



Esto se explica debido a que no se puede reducir la tradición marxista a las experiencias fallidas del *socialismo realmente existente*, pues, aunque no es el objetivo central de este texto se puede sostener que tales experimentos se alejan tempranamente de las ideas marxistas.

Así al separar el marxismo del *socialismo real* se puede justificar seguir investigando un universo teórico no limitado en esas experiencias, sino que aún puede dar mucho para los contextos presentes y futuros. La propuesta marxista es también una tendencia colectiva que se identifica con el socialismo y el comunismo, estadios idealizados de la sociedad que al ser proyectados a futuro y no en el presente se mantienen en condición de potencia (1).

Posibilidad de una sociedad colectiva, pero que también es diferente a otras tendencias como el comunitarismo. En años recientes se ha trabajado nuevas y múltiples lecturas de Marx, para este artículo se consideran pensadores que han producido reflexiones en torno al marxismo, pero que ya no se identifican con las interpretaciones soviéticas o similares.

Estos autores se designan dentro de los marxismos contemporáneos mismos que defienden las características centrales de una sociedad colectiva de tipo marxista, pero, atendiendo a errores y problemas del pasado, acoplando las nuevas y variadas necesidades que se desarrollan con el cambio de los contextos sociales.

Dentro de estos, el presente texto considera filósofos como Axel Honneth y su obra (2017) *La idea del socialismo. Una tentativa de actualización* a quién se le identifica con la Teoría crítica contemporánea, Nancy Fraser con textos como: (2013) *¿Triple movimiento? Entender la política de la crisis a la luz de Polanyi*, (2014) *Tras la morada oculta de Marx. Por una concepción ampliada del capitalismo* y Michael Löwy con su obra: (2012). *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe capitalista*, estos dos últimos autores se incorporan con argumentos pertenecientes al llamado marxismo verde o ecosocialismo.

La estructura de este texto consiste primero en la exposición de antecedentes y definiciones básicas que dan lugar a esta línea de investigación. Después, se ofrece un breve esbozo del comunitarismo de Luis Villoro y los marxismos

contemporáneos a partir de ideas de Axel Honneth, Nancy Fraser y Michael Löwy. En seguida se realiza un contraste cuyos criterios analíticos parten de comparar categorías como la idea del individuo (el otro), la relación humanos-naturaleza, la pluralidad y la democracia. Estos como puntos centrales a examinar entre estas tendencias colectivistas y la postura neoliberal. Finalmente se desarrollan las conjeturas. Con dicho contraste se pretende realizar una reflexión que aporte a las discusiones actuales de la Filosofía Política.

1. Antecedentes y definiciones

1.1 Antecedentes entre el marxismo y Luis Villoro

El pensamiento de Luis Villoro en relación con el marxismo se ha trabajado en diferentes publicaciones. Textos que en su mayoría han relacionado el marxismo con la obra del filósofo mexicano enfocándose al concepto ideología. Algunos retoman la crítica de la ideología en Luis Villoro analizando el examen que este realizó a dicho concepto de origen marxista, problematizaciones que se pueden encontrar en autores como Sánchez Vázquez, A. (1995), Ramírez, M. (2011), Pérez Cortés, S. (2016), o Vázquez Luna, A. y Rojas Crótte, I. (2018).

Estas propuestas limitan la relación entre Villoro y el marxismo a la problematización o crítica que este realizó al concepto ideología. Sin embargo, el presente artículo se distancia de ellas para centrar la relación en la idea de justicia a partir del reconocimiento del otro desde ambas perspectivas.

1.2 Los marxismos contemporáneos: antecedentes y una breve semblanza

Los marxismos contemporáneos se pueden designar como la gama de estudios e investigaciones que pretenden repensar los tópicos marxistas a la luz de los contextos contemporáneos, separándose de las interpretaciones *dogmáticas* que se realizaron en el siglo XX principalmente

en las lecturas del llamado *socialismo realmente existente* (cf. Ávila & Ramírez, 2021).

Dentro de las clasificaciones más comunes se considera que el marxismo contemporáneo comenzó con autores que realizaron producción teórica alrededor de la década de 1980. Asimismo, existen diferentes propuestas, por ejemplo, el *marxismo analítico* que como en su nombre lo indica se distingue por realizar una lectura de Marx más apegada a la lógica y los problemas del lenguaje, evitando también las conceptualizaciones metafísicas que no tienen un sustento empírico. Esta corriente es sostenida por autores como Gerald Cohen (1986a; 1986b), Jon Elster (1977; 1986; 1991). Y John Roemer (1989).

Por otro lado, se hallan propuestas de corte más anti-positivista en las que se prioriza cuestiones como la *praxis* y se rechaza la militancia de partido. En esta línea sobresalen los temas desarrollados desde el llamado *Open Marxism* [marxismo abierto] cuyos principales representantes son John Holloway (2002) y Werner Bonefeld (2018), por mencionar algunos.

Hay quienes se enfocaron en considerar a los sujetos colectivos dentro de las problemáticas de la opresión y por abordar cuestiones como el trabajo inmaterial en el capitalismo cognitivo y financiero. Temas planteados por el llamado *post-Operalismo* italiano (conocido también como marxismo autonomista) en el que los principales representantes son Antonio Negri y Michael Hardt (2000) principalmente por su célebre obra *Empire*.

Existen también trabajos que se distinguen por relacionarse con el llamado estructuralismo o post-estructuralismo, al investigar diferentes interpretaciones de Marx en relación con el análisis del discurso y los problemas del lenguaje, pero no desde el enfoque lógico-analítico. Problemáticas planteadas desde el *post-marxismo*, los pensadores que más se identifican dentro de este son Ernesto Laclau (1993) y Chantal Mouffe (1987). Dentro de esta clasificación post-marxista se suele considerar incluso a Antonio Negri.

Sobresalen además los trabajos de la *Teoría crítica contemporánea* que se distinguen por partir de presupuestos e interpretaciones de Marx realizadas en el siglo XX por la llamada

Teoría Crítica, así como por las rupturas y reinterpretaciones que se hace de esta. En esta línea de investigación se puede ubicar, por ejemplo, a Axel Honneth (2017; cf. López & Zúñiga, 2018).

Por un factor situacional debe igualmente recordarse aquellas lecturas que pretenden denunciar y analizar al capitalismo y los sistemas económico-políticos que realizan injusticias a partir de la destrucción de la naturaleza y el medio ambiente, aquellas pertenecientes al *marxismo ecológico*, *marxismo verde* o *ecosocialismo*. Es en esta línea que destacan los trabajos de Michael Löwy (2012) y Nancy Fraser (2014).

Tal como puede comprobarse, los temas trabajados por los marxismos contemporáneos son heterogéneos, sin embargo, coinciden en separarse de las interpretaciones y lecturas que se realizaron en el siglo pasado, es decir, del denominado *socialismo realmente existente*. Otra cuestión en la que son similares es en conservar el carácter crítico de sus propuestas a partir de las teorías de Karl Marx.

No obstante, en el presente artículo se considerará la propuesta de Axel Honneth, que como ya se advirtió, se encuentra dentro de la *Teoría crítica contemporánea* y es cercana al llamado marxismo cultural, además de los alcances de lo que se podría denominar ecosocialismo de la mano de Michael Löwy y Nancy Fraser por cuanto refuerzan la idea de justicia a partir del reconocimiento de los *otros*.

La elección de las propuestas marxistas de estos tres autores para el contraste con Villoro se justifica en la medida en que a diferencia de las problemáticas que realizan los marxismos contemporáneos antes mencionados, estos tres últimos consideran temas concretos como la pluralidad, el reconocimiento de lo otro, la democracia o la relación humanos-naturaleza. Categorías comparables con la propuesta comunitaria.

1.3 Antecedentes entre el marxismo y el comunitarismo

Respecto a los antecedentes de la relación marxismo y comunitarismo se ha abordado comparativamente de dos maneras; 1) explicando que una manera de superar el capitalismo

es avanzar hacia otras estructuras colectivistas que aún no son radicalmente socialistas, es decir, el comunitarismo al cual lo designan ya como una estructura colectivista pero que aún puede preservar algunos aspectos del capitalismo conservando la posibilidad de encaminarse hacia un proyecto marxista como lo es el socialismo (cf. Silva Solar, 1951; Rodríguez-Arias, 1982); o bien, 2) trabajando la relación del marxismo comunitarismo a partir de la cuestión de los derechos humanos, desarrollada por autores como De la O Soto, J. (2016). Así, estos antecedentes atienden a otras temáticas o cuestiones generales que son distintas a los criterios analíticos en que concreta esta comunicación (individuo, reconocimiento del otro, pluralidad, democracia, etc.).

1.4 El neoliberalismo como ideología egoísta y cultura capitalista

El neoliberalismo es la tendencia teórica-económica que también es denominada como la *cultura del capitalismo* en el sentido de que es una ideología que es afín con el sistema económico capitalista (cf. Escalante, 2015) y por ello, impera en la organización política, económica y social en las sociedades de hoy.

El neoliberalismo como tal comenzó a principios del siglo XX con autores como Hayek (2009) en la década de los treinta, pero vuelve a resurgir con más fuerza en las últimas dos décadas del mismo siglo, precisamente cuando su adversario más fuerte el *socialismo realmente existente* ya no pudo ocultar su crisis.

El neoliberalismo se ha presentado y sostenido desde una infinidad de autores y posiciones. En esta gran gama existen diferencias y ambigüedades; no obstante, todos coinciden en un objetivo que les da identidad: “los identifica el propósito de restaurar el liberalismo amenazado por las tendencias colectivistas del siglo veinte. Ninguno de ellos diría otra cosa (...) tienen el propósito de frenar, y contrarrestar, el colectivismo en aspectos muy concretos” (Escalante, 2015, p. 18).

En este sentido el neoliberalismo se opone a proyectos y estructuras colectivistas como el

marxismo. También a aquellas formas de gobierno donde el Estado como institución es un Estado que interviene en la economía o que incluso invierte en la sociedad mediante subvenciones provenientes de los impuestos. Hay que decir también que cuando el neoliberalismo se opone a toda estructura colectiva reivindica los derechos individuales de manera radical, un individualismo que es cercano también al llamado *egoísmo ético* (cf. Cortina, 2013; Rachels, 2007).

Se puede decir que las perspectivas e ideas del neoliberalismo se describen de esta manera o también otra forma de exponerlo es destacar lo siguiente:

todo se resume en un aumento de la concentración de riqueza en menos personas, disminución del arbitraje del Estado con recortes a los servicios sociales que reduce por tanto el nivel de vida de las grandes mayorías, generando graves situaciones de tensión social. (Novoa, 2017, p. 34)

Así se puede identificar al neoliberalismo como una tendencia egoísta al reivindicar un individualismo radical. Ideología que se puede designar como la cultura imperante en el capitalismo por las ideas y pragmatismo que promueve. Se caracteriza por debilitar al Estado para que no intervenga en el libre mercado, rechazar la inversión social como en salud y educación pública y la recaudación de impuestos. Para el neoliberalismo es muy importante también la privatización y la inversión privada y oponerse a todo proyecto colectivista por considerarlos como totalitarios.

Este esbozo sobre el neoliberalismo es importante para este artículo porque al oponerse a las estructuras y teorías colectivistas es contrastable con tendencias como el comunitarismo y el marxismo contemporáneo que se exponen en este texto. Además de que el concepto neoliberalismo entra dentro de las definiciones básicas que hay que considerar para lograr una mejor comprensión de la presente comunicación.

2. El reconocimiento del otro en el comunitarismo de Luis Villoro

El comunitarismo es una propuesta filosófica política que se ha desarrollado desde el siglo XX se caracteriza por criticar el excesivo individualismo defendido por el liberalismo y neoliberalismo. Dentro de los filósofos que promovieron el comunitarismo podemos destacar a: Michael Sandel (1982; Southwell, 2018), Charles Taylor (1997) y Amitai Etzioni (1999; 2001). En México destaca el filósofo Luis Villoro quien expone argumentos que se pueden describir y sostener como pertenecientes a la tradición del comunitarismo en textos como *El poder y el valor* (1997) o *Los retos de la sociedad y el porvenir* (2007).

Villoro (2007) propone una caracterización sobre las diferencias que las teorías comunitarias comparten entre sí. Por ejemplo, sostiene que puede distinguirse un comunitarismo claramente conservador de otro *progresista* que defiende valores tradicionalmente de *izquierda* (p. 84). Además, las contrasta con la idea del individuo moral de las teorías liberales. Mientras el liberalismo propone que el sujeto individual es igual y previo a la comunidad pues su individualidad es pura además de tener la capacidad de decidir con libertad sus propios fines. El comunitarismo sostiene que el individuo ya nace dentro de una comunidad con una cultura y moralidad, nociones e ideas preestablecidas por lo que el individuo persigue los fines que son buenos para la comunidad o lo que sería el bien común. (Villoro, 2007, pp. 94-95).

Así Villoro considera que la diferencia entre el liberalismo y el comunitarismo reside en la idea del individuo, mientras para el liberalismo el sujeto tiene la condición de ser puro, igual, autónomo y con la capacidad de elegir sus propios fines, las concepciones comunitarias consideran que el individuo no nace autónomo ni puro puesto que nace dentro de la comunidad, por lo que, buscará lo que es bueno para su comunidad es decir el bien común, además de que cada individuo es diferente.

Si bien Villoro propone también una idea de comunitarismo, esta se distingue de la de Sandel y Taylor en por lo menos los siguientes aspectos:

Por ejemplo, tanto Sandel como Taylor están de acuerdo en que las comunidades se componen de individuos y por lo tanto de diferentes identidades, sin embargo, para Villoro estos autores parecen no estar completamente convencidos del pluralismo y diversificación de identidades en las comunidades, pues considera que Sandel y Taylor son un tanto universalistas al considerar como viables nociones occidentales como la de Derechos Humanos:

Sandel y Taylor no son tan tajantes. Pero su aceptación del condicionamiento de todo derecho por un marco valorativo correspondiente a cada sociedad histórica y de la vinculación de los derechos a los fines socialmente elegidos, plantea seriamente el problema de la universalidad o relatividad de los valores y los derechos humanos. (Villoro, 2007, p. 102)

Cuando estos autores aceptan el condicionamiento de todo derecho por un marco valorativo con relación a los derechos y fines elegidos en el sentido de identificar a una vida buena por los fines que promueve, están aceptando una especie de universalización de tipo occidental como la de los Derechos Humanos. Universalización que una vez más, dejaría fuera las concepciones originarias por ejemplo de las comunidades indígenas americanas (Villoro, 2007, p. 101). De esta forma Villoro difiere del comunitarismo de Sandel y Taylor en el sentido que critica formulando cuestiones como ¿qué es lo debido o los fines debidos?

A partir de lo anterior se puede identificar a la propuesta comunitaria de Villoro como la que considera fundamental el rescatar la pluralidad e identidades de cada comunidad oponiéndose así a universalizaciones de tipo occidental que aún se encuentran en posiciones comunitarias como la de Sandel y Taylor. Esta cuestión de la diversidad Villoro la siguió proponiendo en su obra *Estado plural, pluralidad de culturas* (2012). En la que resalta la función del Estado respecto a la pluralidad y las comunidades:

No se trata de que las culturas minoritarias se conviertan a una cultura nacional hegemónica, sino que ésta resulte de la comunicación entre todas. Por ello un Estado

multicultural se realiza sólo si acepta el derecho de las comunidades minoritarias a la diferencia. (Villoro, 2012, p. 163)

En lo que sigue se ofrecen más argumentos para entender cómo se define la idea de justicia a partir del reconocimiento del otro (pluralidad) en la propuesta comunitaria de Villoro.

Desde la obra *El poder y el valor* Villoro realiza una crítica a John Rawls (1995), pues este último intenta rescatar mediante su *Teoría de la justicia* un sujeto autónomo de tipo kantiano. Para Villoro (1997, p. 224) esto es falaz, porque no se puede hablar o separar a un *sujeto autónomo*, sin considerar a la comunidad. En su debate el autor mexicano sostiene que, por más radical e independiente que se quiera proponer al sujeto individualizado, esto es imposible puesto que la persona singular nace dentro de la comunidad. Por lo que, en todo momento es importante considerar el contexto social.

Esta idea de Villoro de criticar al individualismo ante los intereses colectivos es una propuesta que se sigue debatiendo como en el texto del autor José Woldenberg, quien afirma: “la noción de comunidad del maestro Villoro es una idealización. Un conjunto humano sin fricciones, capaz de ver todo tiempo por el “bien común”, competente para subsumir el individualismo en un proyecto conjunto” (Woldenberg, 2016, p. 414).

Así se expone una de las características de la idea de comunidad en Luis Villoro que parte de buscar el *bien común*. No obstante, se podría especular que el comunitarismo busca anular el individualismo en general, sin embargo, este no propone borrar derechos individuales ni singularidades sino más bien el egoísmo excesivo. Para el filósofo mexicano, las individualidades se respetan y son atendidas también en su proyecto comunitario pues:

Para Villoro en la comunidad, el individuo se considera a sí mismo un elemento perteneciente a una totalidad, de manera que lo que afecta a ésta le afecta a él: al buscar su propio bien busca el bien del todo. (Janacua, 2017, pp. 98-99)

De esta manera, se explica como la noción colectiva comunitarista busca congrega los intereses individuales sin borrarlos coordinándolos mediante una ética fraternal de solidaridad.

En la misma obra de *El poder y el valor*, Villoro (1997, p. 227) realiza varias afirmaciones que exponen su postura comunitarista, por ejemplo, sostiene que, desde el nivel orgánico, la colaboración entre ciertas especies animales es la única manera de sobrevivir. Así, argumenta que en las comunidades humanas la solidaridad y el apoyo mutuo colectivo pueden ser fundamentales para la subsistencia de las sociedades.

Esta propuesta de la *comunidad orgánica*, también se ha seguido trabajando. Por ejemplo, la lectura que interpreta el comunitarismo de Villoro como el desarrollo de una conciencia ética e histórica de la naturaleza:

La comunidad es pues, según Villoro, el equivalente a una relación de unificación con el cosmos y la naturaleza, el hombre no es, en este sentido en la comunidad un ser que se viva y sienta como un ser aparte de la naturaleza y fuera o sobre el mundo natural, sino un ser en el mundo pues, en la comunidad. (Janacua, 2017, p. 94)

El comunitarismo y el concepto de comunidad como una proyección ético-histórica, deviene en conciencia ecológica, esto porque el humano no debe asumirse como un ser aparte o hasta dominante de la naturaleza. Por el bien individual y colectivo, los humanos deben valorar más la naturaleza puesto que la vida en general (comunidad) depende totalmente de dichos recursos entendiendo esto no como dependencia sino como unidad solidaria, reconocimiento consciente de la unidad humanos-naturaleza, es decir, de lo otro.

Esta unidad, no se da en la sociedad moderna-capitalista pues desde la lectura de Luis Villoro el individualismo egoísta que ha promovido el neoliberalismo se desarrolla bajo intereses estrictamente particulares y no concientiza en torno a la destrucción del medio ambiente. Abandonar la idiosincrasia neoliberal del egoísmo individualista y la competencia devastadora implicaría un cambio de mentalidad, un nuevo giro para el mundo:

Si hay algo contra lo cual ha de sobreponerse esta nueva figura del mundo, es del individualismo moderno, así, Villoro trae a colación la idea de comunidad como una manera de organización social más benévola con el medio ambiente. (Janacua, 2017, p. 96)

La ventaja medio ambiental que propone el comunitarismo de Villoro se justifica desde una posición ético-política. Esto en el sentido de considerar el abandono de antivalores como la avaricia del individualismo egoísta. Pues cuando el egoísmo neoliberal busca un selectivo beneficio para sus élites destruye y despoja los recursos naturales de los que dependen un gran número de seres humanos.

Luis Villoro (1997) defiende propuestas comunitarias y de conciencia ecológica desde preceptos como la asociación para la comunidad (p. 275), así como el modelo igualitario (pp. 298-299), ambas ideas desembocan en el comunitarismo. Lo anterior lo ratifica al sostener que la democracia radical es una vía para la comunidad (p. 359), puesto que de no haber “distinción entre el bien común y el bien individual, la asociación se ha convertido en una comunidad” (p. 359). Así, explica su idea a partir de una organización colectiva distinta a las establecidas por el *statu quo*, aludiendo a una *democracia diferente*. Radical en cuanto que propone superar la representación y mediante la democracia plural directa promover los valores y prácticas que la convierten en una comunidad más que una simple asociación, postura social inclusiva que considera las minorías y marginados, es decir, reconocer a los otros.

Esto también lo desarrolla en *Los retos de la sociedad por venir*, donde argumenta que en vez de hablar de altruismo o individualismo se debería hablar de exclusión. Con esto se refiere a visibilizar a los excluidos sociales, siendo esta propuesta otra característica de su posición pluralista-comunitaria.

El tópico de la exclusión es importante puesto que la necesidad de visibilizar y reconocer la diversidad y las minorías excluidas sigue siendo un reto vigente para la humanidad. Desde lo anterior, el comunitarismo de Villoro es una posibilidad de seguir reflexionando dichos temas, por ejemplo, la reivindicación de los derechos de la mujer pues:

Tanto para Villoro, como para la mayor parte de las teorías feministas, es paradigmática la exclusión de las mujeres como la forma más radical e injusta de exclusión. Por ello, la propuesta de una democracia participativa y comunitaria que sustituya a las democracias representativas es coincidente con una perspectiva de género que se precie de tal, en la medida en que pueda proponer alternativas para una sociedad más justa e igualitaria en donde se empezaría por la integración genuina de los excluidos, entre quienes se encuentran, en primer lugar, las mujeres. (González, 2016, p. 213)

Cuando defiende al excluido se refleja su preocupación por la asociación social, que es pensar a las sociedades/comunidades humanas desde la injusticia, la exclusión, y, por tanto, con un sentido más ético fraternalmente colectivo, plural y solidario (Villoro, 2007, pp. 21-22), ese reconocimiento de que *todos merecemos las mismas y justas oportunidades* (cf. Villoro, 2000; 2007). El comunitarismo de Villoro implica romper con arquetipos de la *política tradicional*, al proponer la democracia directa en vez de la representativa para dar voz a los excluidos pues ya sin intermediarios se estaría respetando tanto la pluralidad, como la voz de los ciudadanos comunes realizándose así la inclusión que caracterizan a su propuesta comunitaria.

El modelo comunitario inclusivo del filósofo mexicano propone la pluralidad, pues considera a grupos de minorías y excluidos como las mujeres o los indígenas. De hecho, Luis Villoro ejemplifica y argumenta a partir de las comunidades de pueblos originarios para dar sustento práctico a su teoría:

En la conjunción de ética y política es clave, en la perspectiva de Villoro, la enseñanza de los pueblos indígenas. También lo es para fundar una concepción de la “comunidad” y de su valor social y humano más allá tanto de las concepciones del instrumentalismo económico moderno como las del ideologismo identitario. (Ramírez, 2018, p. 123)

Para Villoro el ejemplo de la unidad ético-política y, por lo tanto, de una organización comunitaria se da en los pueblos originarios o

indígenas. Resalta que dichas culturas, se fundan en valores sociales y humanos más allá de la corruptible visión que impregna el instrumentalismo económico propio del capitalismo neoliberal. En este sentido, hay mucho que aprender de las etnias y sus colectividades:

El gobierno *p'urhépecha* o, al menos, la concepción de esta cultura acerca de cómo se debe gobernar, constituye una expresión de la concepción de Villoro de democracia comunitaria como una confirmación práctica de las propuestas del propio autor al respecto. (González, 2016, p. 214)

Aquí se está haciendo referencia a la cultura *P'urhépecha*, etnia indígena que sobrevive mediante un gobierno tradicional autónomo de estructura comunitaria, en el estado mexicano de Michoacán. Grupo étnico que lleva a la práctica una democracia directa consejista de estructura comunitaria. Sin embargo, no es el único ejemplo, pues México es un país que posee una gran riqueza en diversidad cultural, cuenta con la presencia de una gran variedad de etnias o pueblos indígenas.

Comunidades que, según Luis Villoro, pueden enseñarnos mucho respecto a cómo estructurar y coexistir mediante una organización colectiva de tipo comunitaria y con conciencia plural y ecológica, de hecho, tal como afirma Woldenberg (2016): “Dice el maestro Villoro que, en un país como México, multicultural, habría que recuperar y valorar tradiciones de las comunidades y los municipios” (p. 412).

Tradiciones y cultura basadas en una idiosincrasia y una ética-política que demuestra que la organización colectiva de tipo comunitaria es posible construirla. Además, tal y como se ha venido sosteniendo otro de los argumentos de estos modelos de comunidad es que estos tienen una relación diferente con el medio ambiente en tanto que esta relación es más ética y consciente además de una idea de justicia que se basa en la pluralidad del reconocimiento del otro. Hasta aquí el breve esbozo del comunitarismo de Luis Villoro.

3. El marxismo contemporáneo mediante ideas de Honneth, Fraser y Löwy

Resulta paradójico que con el fin del *socialismo real* no solo se pretendió enterrar a Marx para siempre, sino que también se ha liberado la propuesta teórica de supuestas interpretaciones únicas y reales. Las lecturas contemporáneas del filósofo alemán se han caracterizado por romper *con categorías marxistas*, que en el pasado se sostuvieron como dogmas.

Las recientes interpretaciones de Marx proponen, por ejemplo, no ser tan economicistas y con esto se desechan ideas como el fundamentalismo de la *clase social*, *el proletariado como sujeto único y vanguardia de la Revolución*, entre otros. Asimismo, estas reflexiones que se despojan de las anteriores ataduras, también se han planteado a cuestiones como lo *cultural*, el *pluralismo* y los *Movimientos sociales* actuales (ecología).

Autores como Axel Honneth sostienen que la propuesta del socialismo aún es viable hoy si liberamos la teoría marxista de la *armadura* que le puso la interpretación del *socialismo real*. Honneth (2017) considera que en el pasado se realizó una excesiva lectura economicista de Marx (p. 63), cuestión que también Nancy Fraser (2014) apoya (pp. 58-59). Si bien lo económico no deja de ser importante no es la única lectura que se le puede hacer al filósofo autor de *El capital*.

Honneth (2017) también considera que el *proletariado* ya no es la única clase social que tiene la misión de construir la Revolución socialista. Desde su perspectiva, el *proletariado* ha perdido el protagonismo por lo menos a partir de dos razones:

1) En el presente nos situamos en el *postfordismo* (pp. 87-88), esto significa que la clase obrera ya no es elemental para el capitalismo. En la actualidad, los capitalistas han dejado de priorizar la inversión en la industria (lugar de trabajo del obrero), es decir, hoy en día la riqueza ya no solo se produce únicamente de la explotación en fábricas sino de otras apuestas propias del llamado *capital financiero*, que se traducen

en prácticas como la compraventa de monedas y acciones, dinero electrónico, o inversiones vía redes tecnológicas (internet), entre otras.

2) Presencia de la pluralidad, pues ya no solo las clases obreras son las principales víctimas y explotados en el capitalismo, sino que existen una gran variedad de clases marginales, grupos, subgrupos y comunidades (Honneth, 2017, p. 132). Que quizá siempre han estado también al margen del capitalismo; sin embargo, ahora se les visibiliza mostrando así, que las clases y grupos oprimidos de hoy siguen siendo la mayoría solo que este conglomerado hay que entenderlo ahora como plural.

Estos debates, apuntan a que hoy día ya no existe una *vanguardia revolucionaria* uniforme identificada en una clase social, por el contrario, existe un multiculturalismo en la sociedad o en la unidad de los despojados: “Sociedad multicultural se convierte aquí en el código de abandono de la idea de que pueda haber todavía un sujeto colectivo único -por ejemplo, la “clase universal”- con la competencia exclusiva para definir la dirección del cambio social.” (Kozlarek, 2014, p. 166). Ratificando así, que es certero el abandono de la idea de un proletariado homogéneo para el marxismo en el siglo XXI.

Nancy Fraser (2013) también se muestra a favor de lo anterior, cuando propone que la *tradicción marxista* del pasado basada en el *fordismo* omitió la gran variedad de oprimidos que existen, algunos de estos conforman o son protagonistas de los movimientos sociales que en la actualidad han recobrado más fuerza. Grupos y movimientos como: feministas, ecologistas, indígenas y etnias, comunidad LGTB (p. 131), entre otros.

Otro ejemplo, es el mexicano Pablo Gonzáles Casanova (2015) quien como Fraser discute que salvo José Carlos Mariátegui, la *tradicción izquierdista* del pasado no considero la pluralidad de los oprimidos como el caso de las etnias indígenas:

La concepción de Mariátegui sobre el tema poco tiene que ver con buena parte de la izquierda de ayer y de hoy, para las que los indios y las etnias sometidas “no se ven”,

no existen como actores ni en la problemática de la lucha de clases, ni en la lucha nacional contra el imperialismo, ni en el proyecto de una revolución democrática y socialista. (p. 96)

Se resalta como un error de la *tradicción marxista* del pasado (anterior a 1989), el homogenizar al oprimido, y, por lo tanto, al *sujeto de la Revolución* mediante la figura unitaria del proletariado. Ahora esta *uniformidad* del oprimido difícilmente se puede sostener, puesto que los desposeídos de hoy están conformados por una gran pluralidad de grupos, géneros, clases, razas y otras circunstancias que hacen imposible hablar de una clase proletaria homogénea.

En este sentido, Nancy Fraser (2013) considera que estos grupos son oprimidos por el capitalismo; sin embargo, en el *post-fordismo* ya no se puede clasificar a estos en *una clase homogénea* como el *proletariado*. Para esta autora es más certero hablar del *precariado* (p. 131), idea que alude a los explotados en un sentido más inclusivo, pues con el concepto deja ver la situación precaria en la que viven y ya no solo la pertenencia a una clase social. Con esto se ratifica la pluralidad de los oprimidos en el contexto de hoy, es decir, la necesidad del reconocimiento del otro.

Estos son ejemplos de cómo se ha seguido discutiendo algunas de las ideas de Karl Marx después de 1989 *el fin del socialismo real*. Interpretaciones diferentes a las del siglo pasado, con características que identifican las lecturas de Marx en el siglo XXI mismas que se piensan en proyectos futuros y su aplicación práctica:

Una sociedad socialista no puede ser totalitaria. Dado que los seres humanos son diferentes y tienen diferentes necesidades y habilidades, su desarrollo por definición requiere del reconocimiento y respeto de las diferencias. Las presiones del estado o las de la comunidad para homogeneizar las actividades productivas, las alternativas de consumo o estilos de vida no pueden ser la base para que surja lo que Marx reconocía como la unidad basada en el reconocimiento de las diferencias. (Boron, 2014, pp. 243-244)

Desde lo anterior, en el marxismo del presente siglo y su propuesta de modelo de sociedad, es decir, el socialismo tiene que considerar los errores del pasado. Interpretaciones que entendieron erróneamente la igualdad y la equidad socialista como uniformizar, homogenizar o en el peor de los casos totalizar. En la alternativa socialista del presente la pluralidad es elemental (el reconocimiento de la diferencia, del otro). Cabe resaltar también, que esta pluralidad le da peso a la relación humanos–naturaleza desde Marx. Propuesta de la que habla Nancy Fraser (2014):

El trabajo de los pensadores ecosocialistas, que en la actualidad describen otro relato subyacente sobre el atropello de la naturaleza por parte del capitalismo. Este relato hace referencia a la anexión de la naturaleza –su Landnahme– al capital, que la utiliza como fuente de «insumos» para la producción y como «basurero» para absorber los residuos de esta. La naturaleza se convierte aquí en un recurso para el capital, cuyo valor se presupone y niega al mismo tiempo. (p. 66)

De esta forma, la crítica de los marxismos contemporáneos hacia el sistema capitalista también se realiza resaltando la devastación y la amenaza ecológica que dicho sistema político, económico, y sociocultural promueve con su accionar. Prácticas en el que se valoraran y destruye los recursos naturales, puesto que se explotan de manera desmedida desde una visión egoísta que ha desembocado en la severa crisis medioambiental en la que se encuentra el mundo hoy.

Así en los últimos años propuestas como *ecosocialismo*, *socialismo ecológico* o el *marxismo verde* han tomado fuerza. Interpretaciones de Marx enfocadas en criticar la devastación que el sistema capitalista realiza con el medio ambiente. De esta manera cabría preguntarnos ¿qué es en concreto el ecosocialismo? Cuestión que se puede responder desde Michael Löwy (2012):

¿Qué es, entonces, el ecosocialismo? Se trata de una corriente de pensamiento y de acción ecológica que hace suyos los principios fundamentales del marxismo al tiempo que los despoja de sus escorias productivistas. Para los ecosocialistas, la lógica del mercado y del

beneficio —al igual que la del autoritarismo burocrático del supuesto «socialismo real»— es incompatible con las necesidades de salvaguarda del entorno natural. (p. 30)

Afirmaciones que dejan en claro como en el llamado *socialismo realmente existente*, se realizó una errónea interpretación de Marx, desvirtuada mediante el autoritarismo burocrático o peor aún el inconsciente y desmedido productivismo que, en cuanto devastación del medio ambiente resulto similar a la destrucción que propicia el capitalismo.

De esta forma, la propuesta marxista del presente siglo conserva su carácter crítico hacia el capitalismo, pero no solo hacia este sino también contra las erróneas interpretaciones *marxistas* del siglo pasado, cuestionamientos críticos en los que se abarcan diferentes temáticas. Dese la anterior postura que valora la cuestión ecológica se destacan varias problemáticas:

Ya no se trata solamente de defender la fuerza de trabajo y de recuperar el tiempo de trabajo excedente para los trabajadores, es decir de oponerse a la explotación de la fuerza de trabajo. En juego está, además, la defensa de la vida en contra de esquemas de organización de la producción antropocéntricos, causantes de la destrucción del planeta por la vía de la depredación y la degradación ambientales. (Acosta, 2014, p. 304)

Ya no basta con denunciar la explotación de las clases trabajadoras, sino también las prácticas egoístas-antropocéntricas del capitalismo. Esta postura, estaría mostrando que al devastar la naturaleza con el ritmo e inconciencia que actualmente lo hace la industria capitalista terminará con el mundo al grado que la injusticia social podría entenderse desde sobrevivir a partir de tener acceso a recursos naturales como agua y aire limpios.

Con esto se mostraría, la nueva cara y posturas del socialismo de hoy un marxismo que se debe distinguir entre otras cosas tanto por la pluralidad como por la conciencia ecológica, propuesta que se designa como ecosocialismo, el cual a su vez se define, resaltando que:

El ecosocialismo es una propuesta radical —es decir, que ataca la raíz de la crisis

ecológica— que se diferencia tanto de las variantes productivistas del socialismo del siglo XX (sea este la socialdemocracia o el «comunismo» de factura estalinista) como de las corrientes ecológicas que se acomodan, de una u otra forma, al sistema capitalista. Es una propuesta radical que no solo pretende una transformación de las relaciones de producción, una mutación del aparato productivo y de los modelos dominantes de consumo, sino también crear un nuevo paradigma de civilización, incompatible con los cimientos de la civilización capitalista/ industrial occidental moderna. (Löwy, 2012, pp. 12-13)

Si bien las interpretaciones plurales del marxismo de hoy se han abierto a problemáticas importantes como el medio ambiente, esto no significa que se apruebe las trampas del llamado *capitalismo verde*, pues es una propuesta ecológica ética y radical. Afirmaciones en las que, se sostiene que, si realmente se desea cuidar al planeta y construir sociedades más plurales, inclusivas y justas, hay que señalar que el capitalismo es el principal obstáculo para la realización de proyectos ecológicos y plurales en el presente siglo.

Hasta aquí se expone de manera muy general, algunos argumentos de los marxismos contemporáneos desde estos autores que sostiene la viabilidad del socialismo para el presente con algunos cambios y aperturas que antes hemos mencionado, tales como: eliminar el excesivo economicismo, considerar la pluralidad de los oprimidos de hoy (precarizado), así como atender las demandas de los movimientos sociales vigentes, o desarrollar una conciencia ecológica plena. Posturas que reflejan una idea de justicia a partir del reconocimiento de los otros considerando cuestiones como la pluralidad o la relación humanos-naturaleza.

4. El contraste entre el comunitarismo de Luis Villoro y los marxismos contemporáneos

En esta sección se realiza un contraste entre el comunitarismo de Villoro y los marxismos contemporáneos de Honneth, Fraser y Löwy. Esta reflexión, como se advirtió desde

la introducción, además de analizar las posibles alternativas de modelos colectivistas entre sí, también intenta una comparación crítica ante el neoliberalismo capitalista de hoy.

Las diferencias más notables que hay, entre el comunitarismo de Luis Villoro y los marxismos contemporáneos considerados se observan, por ejemplo, cuando Villoro propone una sociedad ética comunitaria, mas no defiende el proyecto socialista a diferencia de Honneth, Fraser o Löwy, que, aunque con cambios y actualizaciones, siguen proponiendo el socialismo marxista para el siglo XXI.

Villoro habla de una sociedad colectivista con valores igualitarios, colaborativos, de apoyo mutuo e inclusión; pero, no cuestiona las posibles estructuras *verticales* (clases sociales) de dicho proyecto. Mientras los marxistas contemporáneos, si bien tampoco consideran como importante la cuestión de las *clases sociales* debido a concebir a una en especial como la vanguardia revolucionaria, si denuncian y pugnan por las desigualdades estructurales, al revalorizar el socialismo implícitamente proponen estructuras *horizontales* más equitativas.

Estas diferencias entre estas dos teorías son las más notables. No obstante, estas tendencias no solo poseen diferencias, también mantienen similitudes. Una convergencia es que son proyectos colectivistas en las que los valores como el apoyo mutuo, la solidaridad, la inclusión entre otros, apuntan a criticar el excesivo individualismo egoísta promocionado por el neoliberalismo capitalista y su práctica del libre mercado.

Otra similitud es que en ambas tendencias no proponen un *sujeto revolucionario único*, sino que aluden a la justa pluralidad (reconocimiento del otro). Es decir, en el comunitarismo de Villoro y en el marxismo contemporáneo las cuestiones de la mujer, los problemas ambientales los indígenas y las etnias se consideran dentro de esta diversidad. Comparten también el denunciar la injusticia y desigualdad.

También coinciden ambos proyectos colectivistas en la propuesta de desarrollar una conciencia ecológica. Tanto en el comunitarismo de Luis Villoro como en el marxismo contemporáneo critican la devastación medioambiental. Ya sea desde el rescate de cosmovisiones indígenas

comunitarias con perspectivas *espirituales* de la unidad humano-naturaleza o desde la crítica al excesivo y devastador productivismo propiciado mediante el consumismo. El cuidado de los recursos naturales se presenta como un tema de reflexión y crítica de suma importancia en la actualidad.

Al contraste con el neoliberalismo y su cultura egoísta también hay notables diferencias. Por ejemplo, mientras para el comunitarismo el Estado debe garantizar la neutralidad y pluralidad de comunidades e individuos; para los marxismos contemporáneos debe ser una institución que alejada del autoritarismo vigile el pleno ejercicio de la democracia, el pluralismo y la justicia social. A diferencia del neoliberalismo donde se propone un debilitamiento del Estado, su no intervención en el libre mercado y limitar su papel a la represión.

La noción de comunitarismo, en Villoro se asume como una asociación de individuos plural que busca un bien común donde la competencia entre estos debe ser más cooperativa y solidaria. Para los marxismos contemporáneos el comunitarismo podría tener aún residuos de la cultura egoísta del neoliberalismo al preservar la posibilidad de la competencia entre individuos. Mientras para el neoliberalismo tanto el comunitarismo como el marxismo en sus diferentes vertientes son tendencias colectivas que, por lo tanto, son peligrosas pues pueden devenir en totalitarismos.

En cuanto la clase social para el comunitarismo no es muy trascendente, ya que, se puede realizar una comunidad asociativa y fraterna entre los individuos que va más allá de las clases sociales. Para los marxismos contemporáneos si bien la clase social ya no es una categoría elemental y se opta por la pluralidad se debe considerar que aún existe una pluralidad de clases y a partir de esto una desigualdad económica que no se puede omitir. Para el neoliberalismo las clases sociales deben preservarse puesto que lo más importante son los derechos individuales y la competitividad sin importar la desigualdad económica.

Respecto al liberalismo tanto el comunitarismo como los marxismos contemporáneos coinciden en que esta tendencia ha alimentado

la interpretación neoliberal de individualismo que ha devenido en un egoísmo radical. Mientras para los liberales se reconocen como herederos del liberalismo y destacan la importancia de esta tendencia en cuanto a reivindicar derechos individuales.

La forma en cómo se entiende la noción de sujetos (personas) para cada una de estas tendencias es diferente. Mientras el comunitarismo de Villoro ve a las personas como individuos surgidos dentro de la comunidad que buscan un bien en común (interés común) pero que al ser diferentes respetar su pluralidad es elemental. Para los marxismos contemporáneos la pluralidad de los sujetos también es elemental y la búsqueda del bien común es la forma óptima para el desarrollo individual de estos. Mientras que para el neoliberalismo basándose en la concepción liberal todos los sujetos son iguales en tanto que son autónomos y deben buscar sus propios intereses (egoísmo individualista).

Si el tópico es la democracia, para el comunitarismo es importante en su forma directa y no representativa puesto que la asociación y solidaridad común debe ser consensuada, es decir, considerar la voz y la pluralidad de los miembros de esta. Para los marxismos contemporáneos la democracia también es un elemento primordial para preservar la pluralidad de los individuos y eliminar el prejuicio del marxismo como totalitario y opuesto a esta. Para el neoliberalismo la democracia solo es posible en una sociedad de individuos libres donde se respete los intereses particulares y privados de estos.

Acerca del pluralismo se puede observar que tanto para el comunitarismo de Villoro como para los marxismos contemporáneos es una característica elemental y muy importante para ambos proyectos, es decir, no se puede pensar un proyecto comunitario ni marxista contemporáneo que no considere el pluralismo. Para el neoliberalismo la pluralidad se debe entender como la libertad, intereses y privacidad de cada individuo rechazando los derechos colectivos. Estos puntos de comparación es posible sintetizarlos en la siguiente tabla para ofrecer una comprensión más asequible al lector.

Criterios analíticos de comparación	Comunitarismo de Villoro	Marxismos contemporáneos	Neoliberalismo como cultura egoísta
El papel del Estado	Debe ser neutral y vigilar el justo ejercicio de la pluralidad y la libre asociación (comunidad)	No puede ser totalitario, debe velar por la pluralidad y la justicia social, además de no reprimir	Debe reducirse su poder al mínimo, no intervenir en el libre mercado y solo encargarse de la seguridad (represión)
Noción de comunitarismo	Asociación libre y plural de individuos que buscan un bien común en conjunto	Estructura colectiva que aún puede preservar ciertos aspectos del egoísmo capitalista	Tendencia que por presentarse como colectiva es peligrosa pues puede devenir en totalitarismo
Clase social	Las clases sociales son irrelevantes para la formación de una comunidad solidaria	Existe una pluralidad de estas, pero ninguna es la vanguardia revolucionaria se debe buscar la igualdad de estas	Deben preservarse para mantener los derechos individuales y privados de los sujetos
Postura frente al Liberalismo	Considera a los sujetos homogéneos y autónomos de la comunidad (individualismo)	Ha propiciado que los derechos individuales sean desvirtuados por el neoliberalismo deviniendo en egoísmo	Reivindica los derechos individuales y de privacidad, es elemental para preservar el libre mercado
Noción respecto a los sujetos (personas)	Son plurales nacen en comunidad y buscan un bien común	Se deben entender como plurales y buscar la realización de estos mediante el bien común	Son iguales en tanto que autónomos y deben buscar sus propios intereses individuales
Postura frente a la Democracia	Debe ser directa y es importante en la formación de comunidades solidarias y plurales	Se complementa con el marxismo y es elemental para preservar la pluralidad	Elemental para preservar derechos individuales y el libre mercado
Postura frente al pluralismo	Los individuos son diferentes por lo que reconocer la pluralidad es elemental	Los oprimidos son sujetos plurales, la pluralidad y el marxismo de hoy son afines	La pluralidad es elemental para preservar derechos individuales, privados y la libre competencia

Hasta aquí el contraste entre el comunitarismo de Luis Villoro, las propuestas marxistas contemporáneas y la postura neoliberal. Cabe resaltar que los anteriores puntos de comparación se proponen como un apoyo para hacer más visible dicho contraste, a su vez, se relacionan directa o indirectamente con la idea de la justicia a partir del reconocimiento del otro en las teorías comparadas. En los siguientes párrafos se atienden las conclusiones tentativas de este artículo.

Conclusiones

Después del desarrollo de este texto se puede observar que para las propuestas colectivistas como el comunitarismo de Villoro o los marxismos contemporáneos de Honneth, Fraser y Löwy coinciden en una idea de justicia en el sentido de reconocer al otro (la diferencia/pluralidad). A partir de lo anterior, la pluralidad resulta una característica elemental en ambas propuestas, que a su vez se relaciona con la conciencia ecológica puesto que el considerar y respetar la naturaleza también es reconocer a otros seres vivos además de valorar la importancia de los recursos naturales para los otros.

En cuanto a la práctica neoliberal se puede observar que esta propone también un reconocimiento del sujeto individual, pero de manera radical reivindicando el individualismo que dicen heredar del liberalismo; al proponerlo de una manera extrema se presenta como egoísmo. De esta forma no hay una aceptación de la pluralidad ni del reconocimiento del *otro* desde esta teoría pues para estos todos los sujetos son iguales en tanto que poseen una individualidad autónoma que los dota de la capacidad de elegir y buscar sus propios intereses, sin tener que considerar a los otros, es decir, de forma egoísta.

En este sentido el neoliberalismo contrasta tanto con el comunitarismo de Villoro como con los marxismos contemporáneos, estos últimos poseen más afinidad puesto que con sus propuestas y argumentos también sostienen que los proyectos colectivistas ya sea comunitario o socialista son posibles, por lo tanto, sus teorías siguen vigentes. Esta convergencia es muy importante pues deja ver que el neoliberalismo

capitalista no es el único modelo económico, político, social y cultural para las sociedades. Existen más proyectos que mantienen viva la esperanza de construir una sociedad mejor y más justa a partir de la implosión de la barbarie capitalista y el reconocimiento del *otro*, la diferencia y la pluralidad.

Notas

1. El concepto potencia se entiende aquí en sentido aristotélico, es decir, como: *posibilidad de llegar a ser*. Para profundizar sobre el concepto potencia en dicho autor consultar: Aristóteles. (1994). *Metafísica*.

Referencias

- Acosta, A. (2014). El Buen Vivir como alternativa al desarrollo. Reflexiones desde la periferia de la periferia, en Coraggio, J. (Comp.). *Reinventar la izquierda en el siglo XXI, hacia un diálogo nort-sur*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Aristóteles. (1994). *Metafísica*. Gredos.
- Ávila Rojas, O., Ramírez Carlos, A. (2021). Marxismo como teoría política contemporánea. *Revista Colombia Internacional*, (108), 3-12.
- Bonefeld, W. (2018). *The SAGE Hand Book of Frankfurt School Critical Theory* [El libro SAGE de la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt]. SAGE.
- Cohen, G. (1986a). *La teoría de la historia de Karl Marx*. Siglo XXI.
- Cohen, G. (1986b). Replica a marxismo, funcionalismo y teoría de los juegos de Elster. *Revista Sociología*, 1 (2).
- Cortina, A. (2013). ¿Para qué sirve realmente la Ética?. Paidós.
- De la O Soto, J. (2016). Semejanzas y diferencias del liberalismo, comunitarismo, republicanism y marxismo: un enfoque de derechos humanos. *Revista caribeña de Ciencias Sociales*, 7(22).
- Elster, J. (1977). *Making sense of Marx* [Dando sentido a Marx]. Cambridge University Press.
- Elster, J. (1986). Marxismo, funcionalismo y teoría de los juegos: Alegatos en favor del individualismo metodológico, *Revista Sociología*, 1(2).
- Elster, J. (1991). *Una introducción a Karl Marx*. Siglo XXI.

- Escalante Gonzalbo, F. (2015). *Historia mínima del neoliberalismo*. COLMEX.
- Etzioni, A. (1999). *La nueva regla de oro: comunidad y moralidad en una sociedad democrática*. Paidós-Ibérica.
- Etzioni, A. (2001). *La tercera vía hacia una buena sociedad: propuestas desde el comunitarismo*. Trotta.
- Fraser, N. (2013). ¿Triple movimiento? Entender la política de la crisis a la luz de Polanyi. *New Left Review*, (81).
- Fraser, N. (2014). Tras la morada oculta de Marx. Por una concepción ampliada del capitalismo. *New Left Review*, (86).
- González, E. (2016). Reseña a: Ramírez, M. (coord.). (2014). Luis Villoro. Pensamiento y vida. Homenaje en sus 90 años. Siglo XXI/UMSNH. 344 pp. *Revista de Filosofía Open Insight*, 7(11), 209-215.
- González Casanova, P. (2015). Colonialismo interno (una redefinición), en Cocheiro, E. (Comp.). *Antología del pensamiento crítico mexicano contemporáneo*. CLACSO.
- Hardt, M., Negri, A. (2000) *Empire* [Imperio]. Harvard University press.
- Hayek, F. (2009). *Camino de servidumbre*. Alianza.
- Hobsbawm, E. (2012). El Derrumbamiento, en *Historia del siglo XX. Historia del mundo contemporáneo*. Paidós.
- Holloway, J. (2002). *Change the World without Taking Power* [Cambiar el mundo sin tomar el poder]. Pluto press.
- Honneth, A. (2017) *La idea del socialismo. Una tentativa de actualización*. Katz.
- Janacua, J. (2017). Pensar la comunidad desde la modernidad en Luis Villoro. *Revista de Filosofía y Letras Sincronía*, 21(71), 92-102.
- Kozlarek, O. (2014). *Modernidad como conciencia del mundo*. Siglo XXI/UMSNH.
- Laclau, E. (1993). *Nuevas reflexiones sobre la revolución en nuestro tiempo*. Nueva visión.
- Laclau, E., Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*. Siglo XXI.
- Löwy, M. (2012). *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe capitalista*. Siglo XXI.
- Míguez, P. (2015). Tópicos contemporáneos del marxismo: aproximaciones teóricas a los problemas del capitalismo del siglo XXI. *Cuadernos de Economía Crítica*, 3, 125-150.
- Mouffe, C. (1993). Dimensions of radical democracy: Pluralism, citizenship, community [Dimensiones de la democracia radical: Pluralismo, ciudadanía, comunidad]. Verso.
- Novoa Portela, M. (2017). Crisis económica, cuestionamiento ético al capital, en Magallón Díez, T. Núñez Rodríguez, C. *Ética y Capitalismo: una mirada crítica en el siglo XXI*. UAM-A.
- Pérez Cortés, S. (2016). En diálogo crítico con el marxismo: El concepto de ideología en Luis Villoro. *Revista Signos Filosóficos*, 18(35), 140-167.
- Rachels, J. (2007). *Introducción a la filosofía moral*. Fondo de Cultura Económica.
- Ramírez, M. (2011). Teoría y Crítica de la ideología en Luis Villoro. *Revista Signos Filosóficos*, 13(25), 121-147.
- Ramírez, M. (2014). Luis Villoro. Pensamiento y vida. Homenaje en sus 90 años. Siglo XXI/UMSNH.
- Ramírez, M. (2018). La alteridad indígena: Motivo y Razón de la filosofía de Luis Villoro. *Revista eidos*, 28, 120-127.
- Rawls, J. (1995). *Teoría de la justicia*. Fondo de Cultura Económica.
- Roemer, J. (1989). *El marxismo: una perspectiva analítica*. Fondo de Cultura Económica.
- Roemer, J. (1989) *Teoría general de la explotación de las clases*. Siglo XXI.
- Taylor, C. (1997). Cross-Purposes: The Liberal-Communitarian Debate. In *Philosophical Arguments* [Propósitos cruzados: El debate liberal-comunitario. En Argumentos filosóficos]. Harvard University Press.
- Sandel, M. (1982). *Liberalism and the Limits of the Justice* [Liberalismo y los límites de la justicia]. Cambridge University Press.
- Sánchez Vázquez, A. (1995) La crítica de la ideología en Luis Villoro. En Vargas Lozano, G. (Comp.). *Entorno a la obra de Adolfo Sánchez Vázquez*. UNAM, 593-612.
- Silva Solar, J. (1951). Del capitalismo a las formas comunitarias, en *A través del marxismo*. Del Pacifico.
- Southwell, G. (2018) ¿Qué haría Marx? Cómo los grandes pensadores políticos resolverían tus problemas cotidianos. Hachette LIVRE.
- Valencia López, H., Zúñiga, L. (2018). La teoría del reconocimiento de Axel Honneth como teoría crítica de la sociedad capitalista contemporánea. *Reflexión Política*, 20 (39).
- Vázquez Luna, A., Rojas Crótte I. (2018). El concepto marxista de ideología visto a través de: Villoro, Giroux, Trías y Gramsci. *Espacios Públicos*, 21(53), 7-19.

- Villoro, L. (1997). *El poder y el valor, fundamentos de una ética política*. Fondo de Cultura Económica.
- Villoro, L. (2000). Teoría de la injusticia: la exclusión, en Rujano, M. (Comp.). *Problemas actuales de la filosofía*. Universidad libre de Colombia Facultad de Filosofía/Cátedra Gerardo Molina.
- Villoro, L. (2007). Una vía negativa hacia la justicia, en *Los retos de la sociedad por venir. Ensayos sobre justicia, democracia y multiculturalismo*. Fondo de Cultura Económica.
- Villoro, L. (2012). Estado plural, pluralidad de culturas. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo/El Colegio Nacional.
- Woldenberg, J. (2016). Luis Villoro: poder, democracia, multiculturalismo. En *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales Universidad Nacional Autónoma de México*, 61 (227), 409-416.
- Wolff, J. (2009). *Filosofía Política. Una introducción*. Ariel.

David Valerio Miranda (dvaleriomiranda@gmail.com) licenciado y maestro en filosofía por la Universidad Autónoma de Zacatecas, México. Ha publicado capítulos de libros, artículos en revistas de filosofía, científicas y columnas en suplementos culturales. Sus líneas de investigación versan entre el marxismo en México, así como la filosofía política y cultural. Ponente y conferencista en diversos coloquios, encuentros y simposios nacionales e internacionales. Ha ejercido como docente en niveles de bachillerato y licenciatura, en las áreas de ciencias sociales y humanidades. Realizó una estancia de investigación en la Universidad de Vechta, Alemania (2019). Actualmente es candidato a doctor en Filosofía, por el Instituto de Investigaciones Filosóficas *Luis Villoro*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México y desarrolla una nueva estancia de investigación en la Universidad de Vechta (2021-2022).

Recibido: 5 de mayo, 2021
Aprobado: 13 de diciembre, 2021